



Montevideo, 16 de enero de 2019.

R.de D.N°021/2019

Acta 1029

EE2019-67-001-000036

VISTO: Invitación de UPAEP al Simposio y Taller EMS 2019; a realizarse en Lisboa - Portugal del 18 al 22 de marzo de 2019;

RESULTANDO: que se entiende pertinente disponer la presencia de esta Administración en dichas reuniones;

CONSIDERANDO: I) que ello determina designar quien participará de las mismas; II) que se cometerá a Relaciones y Negocios Internacionales – RYNI la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la concurrencia de los delegados.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Autorizar la concurrencia del Gerente General, Sr. Fernando Garín al Simposio y Taller EMS 2019 a realizarse en la ciudad de Lisboa - Portugal, del 18 al 22 de marzo del corriente.
- 2) Cometer a la Unidad de Relaciones y Negocios Internacionales la tramitación de las gestiones necesarias en apoyo a la misión.

- 3) Tener presente que el funcionario viajará financiado por Alícuota de Cooperación Técnica de la UPAEP.
- 4) Cometer al funcionario a la realización de un informe de lo actuado en la actividad designada.
- 5) Transcribese a la División Recursos Humanos para notificación y registros, a la Gerencia de Área Recursos y al Departamento de Tesorería.
- 6) Pase a Relaciones y Negocios Internacionales a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL